



Las manos que cortan **café**: jornaleros agrícolas guatemaltecos en el **Soconusco**

Andrea González Cornejo*



Los movimientos migratorios de trabajadores guatemaltecos hacia las fincas agrícolas del Soconusco en Chiapas existen desde hace más de un siglo y en la actualidad representan alrededor del 95% de la mano de obra agrícola temporal en las plantaciones. Proviene principalmente del Departamento de San Marcos y en sus lugares de origen se dedican a la agricultura; en Chiapas laboran, además del café, en otros cultivos como el banano, la caña de azúcar y la papaya. Todos estos movimientos migratorios son temporales y de retorno.

En el caso del cultivo y corte del café, la migración se presenta como una forma de reproducción social que incluye el trabajo familiar y complementa el ingreso que obtienen los campesinos en sus lu-

gares de origen. Cada año, entre los meses de octubre y febrero las familias guatemaltecas viajan a las fincas cafetaleras del Soconusco a emplearse sobre todo en el corte y en menor medida en otros trabajos de mantenimiento.

“Casi todos venimos, verdad, por la cierta necesidad del dinero, porque necesitamos dinero para nuestro consumo de ropa y luego para los fertilizantes, eso es.”

Testimonio de Santiago Robledo Ramírez, trabajador agrícola guatemalteco.

Todos los miembros de la familia trabajan en el corte de café, desde los niños hasta los abuelos, pasando por los adolescentes, los padres y las madres con sus bebés.

El trabajo familiar se estimula porque el pago se realiza por producto recolectado, lo cual tiene como repercusión necesaria que las manos de todos sean indispensables para lograr una mayor cantidad de fruto cortado y, por tanto, un mayor pago.

Los trabajadores agrícolas se contratan principalmente por medio de contratistas o enganchadores, que son personas de origen guatemalteco que trabajan para los finqueros y realizan los trámites para que los trabajadores obtengan la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA), a través de un proceso de documentación coordinado entre el Ministerio del Trabajo de Guatemala y el Instituto Nacional de Migración en México. En el momento de la contratación se establece el periodo de tiempo que los trabajadores permanecerán en las

* Andrea González es pasante de la licenciatura en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (drupas78@hotmail.com).



fincas mexicanas y el pago que recibirán. En general, lo que se ofrece son dos tiempos de comida,¹ un lugar para dormir y un pago entre 35 y 40 pesos por caja de café pizcado o cortado (aproximadamente 66 kg. de grano maduro). En algunas fincas la comida se cobra aparte y el pago por caja es menor. En el caso de otros cultivos las condiciones y pagos son distintos.

La vida en las fincas de café del Soconusco, en época de corte, se desarrolla de la siguiente manera: Las mujeres se levantan aproximadamente a las 4 de la mañana para recoger el desayuno (una ración de frijol, una de café y 20 tortillas por persona), el cual se entrega por medio de un registro en el que los administradores establecen si las raciones serán completas o medias en el caso de los menores de 15 años.

Los miembros de la familia salen al campo entre 5 y 6 de la mañana a cortar café en un espacio establecido, y trabajan hasta las 3 de la tarde. Los hombres y las mujeres con sus bebés en la espalda re-

colectan el grano con la ayuda de sus pequeños hijos, cuyas edades van desde los siete u ocho años. Estos menores no son registrados como trabajadores sino como acompañantes, aunque en realidad sí participan en las actividades laborales y cubren una jornada de trabajo igual que los adultos. En algunos casos, los camiones de la finca pasan por los campos a recoger los costales llenos de grano, pero en otras ocasiones son los propios trabajadores quienes deben cargarlos hasta el ingenio,² donde serán pesados y contabilizados.

Durante la tarde las familias regresan a recoger la comida (ración semejante al desayuno). Antes de comer, pasan al ingenio a vaciar sus costales de café y recibir a cambio una ficha que representa la cantidad de grano recolectado ($8/8$ = caja completa = 40 pesos; $4/8$ = caja mediana = 20 pesos; $1/8$ = caja chica = 5 pesos; un puño = 1.25 pesos). Normalmente las familias de cuatro o cinco personas alcanzan a pizarcar entre una y dos cajas por día,

aunque algunas hacen más u otras menos, dependiendo de la zona en la que corten, de la madurez del grano, de la habilidad de los trabajadores y del número de miembros de cada grupo familiar.

“Cuando hay hacemos cinco, seis, cuando no hay sólo dos, es que está muy verde todavía (el café), sólo sirve el rojo. Ahorita sólo estamos haciendo entre los siete (toda la familia), una y media, dos nada más.”

Testimonio de trabajador que viene con su esposa y cinco hijos.

Con las fichas, los trabajadores van a la “raya” donde se apunta lo que van obteniendo para que al final de su contrato se les pague. Como no reciben dinero durante su estancia, si necesitan comida extra, jabón o enseres domésticos, los consiguen en las pequeñas tiendas dentro de la finca, donde también se va a apuntando lo que gasta cada trabajador y se les cobra el día de pago.

Las familias completas viven en las galleras, que son cuartos donde en ciertos casos vive sólo una familia y en otros hasta tres o cuatro; sólo disponen de una “cama” (una tabla en una litera) para todos.

Los trabajadores no cuentan con seguro médico; por lo tanto, los problemas de salud a los que se enfrentan son muy difíciles de resol-

Todos los miembros de la familia trabajan en el corte de café, desde los niños hasta los abuelos, pasando por los adolescentes, los padres y las madres con sus bebés. El pago se realiza por producto recolectado, lo cual tiene como repercusión necesaria que las manos de todos sean indispensables para lograr una mayor cantidad de fruto cortado y, por tanto, un mayor pago.

¹ Un tiempo de comida consiste en la ración de alimentos proporcionada a los trabajadores durante su estancia en la finca.

² El ingenio se encuentra en el casco de la finca y es el lugar donde el café es pesado, secado, seleccionado y procesado para su futura comercialización.



ver, ya que su traslado a clínicas u hospitales cercanos depende enteramente de la voluntad de los patrones. Esto ocasiona que los trabajadores laboren enfermos, pierdan días de trabajo esperando su recuperación en las galleras o abandonen las fincas para regresar a sus lugares de origen a atenderse. En muchos casos lo más que reciben es un pase para poder ir solos a los centros de salud cercanos, pero sin contar con el dinero suficiente para el transporte o la compra de medicinas para su recuperación.

“... ya tiraron el Seguro, ya no, porque aquel tiempo sí, tantito una calenturita ya su pase y al doctor, cuando era enfermedad grave que tenía uno que internarse unos tres cuatro días ahí, pero le pagaba la finca medio jornal y medio pagaba el seguro, no perdíamos nada. Pero ahorita evitaron todo eso, ahora el que quiera ir a un Seguro que vaya con su propio dinero.”
Testimonio de trabajador agrícola.

Los trabajadores agrícolas tampoco cuentan con días de descanso, pues aunque no es obligatorio trabajar en domingo, no reciben ningún pago por este día libre, por lo tanto, también tienen que cortar café.

Muchas veces los patrones o administradores retienen el pago por más tiempo del convenido, sobre todo cuando el café no está en óptimas condiciones para ser cortado, lo cual implica que la gente quiera irse a otra finca a ganar más. Como los administradores de las fincas se quedan desde el momento de la contratación con las FMVA, los trabajadores no tienen más opción que esperar a que se les pague; además, no es posible que regresen a su lugar de origen pues no cuentan con el dinero para transportarse de nuevo a sus comunidades.

“Una vez nos pasó que llegamos a la finca donde nos llevaron, pero esa vez nos engañaron, porque a cortar café íbamos y no se hacía la tarea, fuimos a hablar con el encargado para que nos diera los pases, dijo: no trabajaron, y dijo que no. Entonces nos tuvimos que salir y dejamos los papeles.”
Testimonio de trabajadora en el puente fronterizo Ciudad Hidalgo-Tecún Umán.

La vida en las fincas de café del Soconusco es muy difícil para los trabajadores agrícolas guatemaltecos. A menudo sus derechos laborales no son respetados aunque representan



una pieza fundamental para que las unidades productivas sigan funcionando y generen ganancias. A pesar de la grave crisis que envuelve la producción de café, los flujos migratorios laborales a la frontera sur de México no van a detenerse, pero tampoco se detendrán las violaciones a los derechos laborales de los trabajadores migrantes hasta que los acuerdos y pactos internacionales firmados y ratificados por México se respeten y lleven a cabo. ☯



Documentado o indocumentado... da lo mismo

Testimonio

Trabajador: Una vez me agarraron en la caseta que le dicen La Arrocera, delante de Huixtla. Pero me confundieron que yo era hondureño, y no era hondureño. Le di el pase al que estaba ahí, lo rompí y no quería que yo pasara; yo iba para un lugar que le dicen Saltillo delante de Huixtla.

Entrevistadora: ¿Y luego, qué te hicieron?

Trabajador: Pues me rompió el pase y me dijo que yo no pasaba, y se me fue la mochila en la combi, no la bajé.

Entrevistadora: ¿Con todas tus cosas?

Trabajador: Sí, yo me quedé solito ahí. Como a las 4 horas de haberse ido la combi volvió a pasar de nuevo y me dejaron la mochila. Ahí estaba yo todavía, pero le dije al maistro que si no me dejaba ir me iba a quejar, porque yo no voy a robar sino que voy a trabajar, y me empezó a hacer un chingo de preguntas y le dije que yo era cortador de caña, no hacía otro trabajo más que cortar caña porque en ese tiempo fue en enero que principia la zafra. Y saber que se le dio, me soltaron a las 11 de la noche y ya no había bus, ni pa' dónde jalar.

Entrevista a trabajador agrícola guatemalteco en Tecún Umán, Guatemala, realizada por Andrea González Cornejo. 23 de septiembre de 2002